



# AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE UN FORMADOR, PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS P03 Y P06, INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, PARA EL CURSO 2021/2022 EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL.

En Berlanga, siendo las diez horas del día diecinueve de octubre del 2021, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Berlanga, sito en el Paseo de Extremadura nº 3, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Beatriz Calderón González, las señoras integrantes del Tribunal, al objeto de celebrar las pruebas de selección de un formador de los programas P03 y P06, incluidos dentro del programa de Aprendizaje a lo largo de la vida, ello en base a la subvención concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, por resolución de 10 de septiembre de 2021, al amparo del Decreto 51/2015, de 30 de marzo, así como a las Bases Generales de la Convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía N<sup>o</sup> 2021/396, de 28 de septiembre actual:

### VOCALES:

D<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Muñoz.  
D<sup>a</sup> Adela Escobar Guerrero.  
D<sup>a</sup> Josefa Bermejo Minuesa.

### SECRETARIA:

D<sup>a</sup> María del Mar Martínez Amaya.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, al existir quórum suficiente para la valda constitución del mismo.

Se procede al llamamiento de las aspirantes por orden alfabético, comprobando que no se han presentado:

- María José Calero Manchón.
- Alicia Naranjo Rubio.

Posteriormente de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria se procede a la exposición y defensa del proyecto pedagógico, de las aspirantes abajo mencionadas, debiendo obtenerse una puntuación mínima de dos puntos para superar dicha fase.

Valorado la fase oposición por el Tribunal, se acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	Estructura y Contenido del Proyecto	Defensa Pública del Proyecto Pedagógico	Total Puntuación
BALSERA CORDERO LORENA	1,55	1,60	3,15



# AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

CASTILLO MUÑOZ ENRIQUETA	0,95	0,95	1,90
-----------------------------	------	------	------

Posteriormente se procede a la valoración del concurso, de la aspirante que ha superado la fase oposición obteniendo la siguiente puntuación:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>I. Situación Laboral.</b>	<b>II Experiencia Docente.</b>	<b>III Formación Especialización Profesional.</b>	<b>V. Otros Meritos</b>	<b>Total Puntuación</b>
BALSERA CORDERO LORENA	0,64	0,00	1,00	1,00	2,64

En base a los resultados obtenidos, la puntuación total es la siguiente:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Oposición</b>	<b>Concurso</b>	<b>Puntuación Total</b>
BALSERA CORDERO LORENA	3,15	2,64	5,79

En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Berlanga el nombramiento a favor de D<sup>a</sup> Lorena Balsera Cordero, para ocupar el puesto de formador para la impartición de los programas P03 y P06, incluidos dentro del programa de Aprendizaje a lo largo de la vida durante el curso 2021/2022.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente Acta que suscriben los miembros del Tribunal, cuando son las doce horas y diecinueve minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria, Certifico.

LA PRESIDENTA

LOS VOCALES

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL